



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 059- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 24 DE ENERO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h15 del día 24 de enero de 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma para reuniones virtuales “Microsoft Teams” de Office 365, la sesión No. 056 - extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; y, Brith Vaca, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez Acurio		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Juan Cueva Armijos, Secretario de Cultura; Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Hernán Viteri, Secretario de Salud; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Francisco Sánchez, Secretario de Inclusión Social; Guadalupe Pacheco, Coordinadora CEMEI; Francisco Carrión, Director de la Unidad Patronato Municipal San José; Sebastián Heredia, funcionario de la Secretaría General de Planificación, Lilian López, funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Javier Cevallos, Viviana Panchi Molina, Eliana Champutiz, funcionarias de la Secretaría de Cultura; María Fernanda Merchán, funcionaria de la Dirección Financiera; Diego Jaramillo Arguello, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; Ruth Narváez, funcionaria de la Unidad Patronato Municipal San José; Nancy Palomo, funcionaria del despacho de la concejala Brith Vaca; Edgar Cepeda; y, Gabriela Freire, Freddy Sangoquiza, funcionarios del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Freddy Balseca, funcionario de Procuraduría Metropolitana, Sebastián Nader, funcionario del despacho de la concejala Soledad Benítez; y Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constata que existe el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 059- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 24 DE ENERO DE 2022**

- 1.- Tratamiento del proyecto de Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial, como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito y resolución al respecto.
- 2.- Conocimiento y tratamiento del proyecto de "Ordenanza reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria"; y, resolución al respecto.
- 3.- Tratamiento al Proyecto de "Ordenanza que fomenta, reconoce, regula el ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial"; y, resolución al respecto.
- 4.- Tratamiento del proyecto de "Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito"; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Tratamiento del proyecto de Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial, como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito y resolución al respecto.

Se procede con la exposición de los informes presentados por parte de la Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión; Unidad Patronato San José; Secretario de Educación, Recreación y Deporte.

Segundo Punto.- Conocimiento y tratamiento del proyecto de Ordenanza reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó que el señor Juan Cueva, Secretario de Cultura y el señor Isaac Peñaherrera, acreditado a silla vacía por la Red de Cultura Viva Comunitaria, presenten en el término de ocho (8) días remitan sus aportes y recomendaciones al proyecto de "Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito".

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 059- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 24 DE ENERO DE 2022**

Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar que en el término de ocho (8) días remitan sus aportes y recomendaciones al proyecto de *“Ordenanza que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito”*.

Tercer Punto.- Tratamiento al Proyecto de “Ordenanza que fomenta, reconoce, regula el ordenanza que fomenta, reconoce y regula el acceso y uso del espacio público, para las prácticas artísticas y las expresiones del patrimonio cultural inmaterial”; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: generar una sesión conjunta entre la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos; y, la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de analizar las disposiciones relacionadas al régimen de control, infracción y sanciones por mal uso del espacio público para las manifestaciones de la cultura, contenidas en el proyecto de Ordenanza materia de esta resolución.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** generar una sesión conjunta entre la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos; y, la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de analizar las disposiciones relacionadas al régimen de control, infracción y sanciones por mal uso del espacio público para las manifestaciones de la cultura, contenidas en el proyecto de Ordenanza materia de esta resolución.

Por otra parte, la presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar a la Secretaría de Cultura, que en el término de ocho (8) días remita sus aportes al **“Artículo 4. Fomento”**, contenido en el proyecto de Ordenanza materia de esta resolución.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 059- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 24 DE ENERO DE 2022**

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar a la Secretaría de Cultura, que en el término de ocho (8) días remita sus aportes al “**Artículo 4. Fomento**”, contenido en el proyecto de Ordenanza materia de esta resolución.

Cuarto Punto.- Tratamiento del proyecto de “Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito”; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar a la Secretaría de Cultura, que el término quince (15) presente un análisis comparativo de los artículos que se encuentren duplicados en el proyecto de “*Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito*” en relación con el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** solicitar a la Secretaría de Cultura, que el término quince (15) presente un análisis comparativo de los artículos que se encuentren duplicados en el proyecto de “*Ordenanza del Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito*” en relación con el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 059- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 24 DE ENERO DE 2022**

La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejala Paulina Izurieta, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 17h06.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		
TOTAL	2	1

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-02-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-02-11	